



La ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social interviene en El Escorial en el curso de la UCM "Nuevos retos para autónomos y emprendedores"

## El Gobierno intensificará las inspecciones de trabajo para luchar contra el fenómeno de los falsos autónomos y el fraude a la Seguridad Social

- Magdalena Valerio potenciará la actividad inspectora mediante cursos de formación especializada y programas piloto en las CC.AA
- El Plan director de lucha contra la explotación laboral estará en línea con los acuerdos del Parlamento Europeo
- Se prestará especial atención a los jóvenes y se vigilará que bajo el eslogan de economía colaborativa no se escondan abusos de la figura del autónomo

Lunes 2 de julio 2018.- "Vamos a intensificar la lucha contra el fenómeno de los falsos autónomos y el fraude a la Seguridad Social, con el objetivo de que se respeten los derechos laborales de las personas trabajadoras". Con estas palabras la ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, Magdalena Valerio, hacía referencia a uno de los principales fines del plan director contra la explotación laboral.

El Gobierno estará "muy vigilante para que la mezcolanza que se está produciendo en el trabajo por cuenta propia no se haga a costa de los derechos de las personas trabajadoras", ha explicado la ministra, que ha incidido en que "la economía colaborativa no puede usarse como eslogan para esconder el abuso de la figura del autónomo", en alusión a la pluralidad que existe hoy en día en el sector y en los desafíos que plantean las plataformas tecnológicas, en el ámbito de la economía colaborativa.

"Se plantean dos retos, en primer lugar el social: cómo evitar que estos nuevos modelos de negocio vengan acompañados de una precarización



de las condiciones de trabajo y de un menor grado de protección social; y en segundo lugar el jurídico: cómo encuadrar a los trabajadores en una de las dos categorías tradicionales bajo las que se realiza un trabajo por cuenta ajena y trabajo por cuenta propia”.

La titular de Trabajo, que hoy ha intervenido en los cursos de verano de la UCM en El Escorial, donde ha pronunciado una conferencia bajo el título “Nuevos retos para autónomos y emprendedores”, ha insistido en el compromiso ya anunciado por el Presidente del Gobierno de aprobar un plan director contra la explotación laboral, cuya finalidad es intensificar la lucha contra el uso fraudulento de la figura del autónomo y el fraude a la Seguridad Social.

El plan, según ha señalado la ministra, estará en línea con los acuerdos del Parlamento Europeo, que insta a los Estados miembros a que lleven a cabo inspecciones laborales suficientes en las plataformas online e impongan sanciones en caso de infracción de la normativa, y presten atención particular al trabajo no declarado y al falso trabajo autónomo en este sector.

Para ello, en los próximos meses se intensificará la actividad de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social impartiendo formación especializada a inspectores y subinspectores y a través de programas piloto en distintas comunidades autónomas.

Sin embargo, este problema “necesita un debate más amplio, la solución no está solo en la intervención de la Inspección o de los órganos jurisdiccionales”, ha resaltado la ministra y, por ello, ha abogado para que las medidas que se adopten en España, no sean diferentes a las de los países de nuestro entorno.

### **Las nuevas tecnologías permiten la cultura del emprendimiento**

Valerio ha puesto en valor a los autónomos afirmando que el progreso de España no se entiende sin ellos; y potenciar su estabilidad y generar una cultura del emprendimiento son aspectos fundamentales para afrontar con éxito el futuro como país. “Las nuevas tecnologías, ha dicho, están



permitiendo que la creatividad y la innovación sean, y seguirán siendo, las cualidades más importantes para emprender”.

Respecto a los jóvenes la responsable de Trabajo se ha referido a la frustración que sienten muchos de ellos porque a pesar de su elevada preparación no tienen un empleo digno. Para Valerio si bien es cierto que la reforma laboral ha propiciado un aumento de la contratación, no ha conseguido que los empleos sean de calidad, ni salarios que permitan cubrir las necesidades más básicas. “Esto ha afectado al sistema de cotizaciones y el déficit del RETA se ha incrementado en 1.641,82 millones de euros desde 2011, la recaudación por cuotas representa el 63% del gasto en prestaciones”.

Para reflejar la situación de los autónomos en España la ministra ha hecho un breve diagnóstico, destacando que hoy hay 3.261.000 los trabajadores afiliados en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA), aproximadamente 200.000 menos de los que había en 2007. Aunque el conjunto de la afiliación está creciendo al 3,1%, el ritmo de creación de empleo está siendo inferior entre los autónomos, concretamente al 1%.

Desde la perspectiva de género, el número de mujeres autónomas se sitúa en 1.158.900 en mayo de este año, representando el 35,5% del total de afiliados al RETA.

En el primer trimestre de 2018 los autónomos daban empleo a 880.000 personas, 47.400 menos que a comienzos del año 2007. En este último año, el número de asalariados contratados por autónomos ha crecido al 0,87% (7.583 más).

Conjuntamente, los autónomos aportan 4.141.000 afiliados al Sistema de Seguridad Social.

Magdalena Valerio ha finalizado su intervención subrayando que es necesario desarrollar una nueva política de empleo concertada para modernizar las políticas activas de empleo y los servicios públicos de empleo con el fin de propiciar la inserción laboral de los desempleados y de aquellos que quieren mejorar su empleabilidad a través de la formación.



“En España hay talento y hay ilusión para este nuevo tiempo”, ha concluido.